



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Febrero cuatro (4) de
dos mil veintidós (2022). Rad. 2021/0275

Tiene personería la abogada LUISA FERNANDA RUBIANO CACHETA para representar a la EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO, en su calidad de apoderada general de la misma.

Téngase a la EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO por notificada por conducta concluyente del auto fechado noviembre 16 de 2021 a través del cual se admitió el llamamiento en garantía en su contra.

NOTIFIQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3a3c1eba3e0f04072125884176a0fc5a0b07e563580593a4b179ff6aafc4a79**

Documento generado en 04/02/2022 12:17:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>